

PROTOCOLO EN EL DEPORTE Y EN OTROS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Curso 2016/2017

(Código:26616146)

1. PRESENTACIÓN

La Asignatura de "Protocolo en el Deporte y en otros espectáculos públicos" se presenta estructurada en 5 lecciones desglosadas en epígrafes y agrupadas en bloques temáticos. En ellas se describe la cual es la normativa jurídica referente al protocolo en España en la esfera deportiva y en los actos conmemorativos referentes a ello. Es notorio que el mundo del deporte, es una disciplina que engloba numerosos actos; pero no es menos cierto que hasta hace relativamente poco tiempo, era una disciplina que se le prestaba poca atención y no digamos al esfuerzo para formar profesionales en la referenciada materia para la organización de esos eventos deportivos, pues no en vano, cada se usa más con motivo de la gran cantidad de eventos que acontecen diariamente afectados por el deporte.

Se presta una singular atención también a otros espectáculos públicos que se celebran en España así como a la estructuración del orden de precedencias consignado en el RD 2099/1983 de 4 de agosto sobre Ordenación general de Precedencias. Los objetivos que se marcan con el estudio de esta disciplina se centran en realizar estudios profundos sobre los diferentes regímenes de precedencia existentes en España a fin de lograr un profundo conocimiento acerca de la normativa específica sobre el tema, analizar su estructuración y adquirir conocimientos avanzados sobre eventos deportivos y otros espectáculos públicos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro del Derecho de las Instituciones político-administrativas, se encuadra toda la normativa jurídica con la que las propias instituciones deportivas regulan la visibilidad de las mismas ante los ciudadanos y la opinión pública. Se trata de un conjunto de normas, usos y costumbres jurídicas que determinan el orden de celebración de los actos públicos, tanto por el establecimiento de una determinada precedencia entre las autoridades, así como un determinado tratamiento y honores a rendir a los mismos. Estas normas contribuyen a crear y mantener la imagen del Protocolo entre los ciudadanos y la opinión pública.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Titulación de Grado/Licenciado con los requisitos de la UNED.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la asignatura Protocolo en el Deporte y en otros espectáculos públicos los alumnos estudiarán cuál es la normativa jurídica relativa al protocolo en el Deporte dentro del Estado Español:

- Conocerán las peculiaridades del sistema de precedencias en los distintos eventos del Deporte y sus diferentes niveles en otros espectáculos públicos.
- Analizarán específicamente las situaciones específicas de cada organismo a los que hay que aplicar el protocolo.
- Analizarán el derecho de precedencias dentro del Deporte, sus debilidades y fortalezas y cómo atender a las



situaciones de vacío legal.

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al estudiante de una serie de competencias generales y específicas relacionadas con el Protocolo en el Deporte y en otros espectáculos públicos. Son las siguientes:

Competencias generales:

CG1 - Adquirir la habilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones en las que se enfrentan distintos puntos de vista, sopesando la validez y la relevancia de la diferentes líneas de argumentación.

CG2 - Gestionar los procesos de comunicación e información, expresión y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores a través de un uso eficaz de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento (competencia en el uso de las TIC; en la búsqueda de información relevante; en la gestión y organización de la información; en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

CG3 - Adquirir habilidades comunicativas y organizacionales tanto para públicos especializados como no especializados.

CG4 - Desarrollar la capacidad de comunicar los propios juicios fundados sobre el marco jurídico vigente, tanto a públicos especializados como no especializados.

CG5 - Saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales con eficacia y eficiencia, reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

CG6 - Profundizar en la síntesis de flujos constantes de información y esperar los enfoques contradictorios que plantea la complejidad inherente al ordenamiento jurídico y la aplicación del derecho en contextos nuevos o cambiantes.

CG7 - Saber preparar y resolver situaciones reales o problemas y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc.

CG8 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen las soluciones.

CG9 - Conocer los usos sociales normativos y no normativos en la sociedad multicultural.

Competencias específicas:

CE1 - Desarrollar técnicas de organización de actos y eventos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empresarial, de carácter nacional o internacional.

CE2 - Desarrollar conocimientos avanzados de Organismos nacionales e Internacionales.

CE3 - De la misma manera se atenderá al protocolo en los poderes del Estado.

CE4 - Identificar condecoraciones oficiales, títulos, banderas e himnos.

CE5 - Adquirir un conocimiento avanzado de las áreas de especialización del Protocolo.

CE6 - Alcanzar conocimientos de comunicación interna y externa eficaces para las instituciones político-administrativas.

CE7 – Ampliar conocimientos sobre la estructura administrativa española.

CE8 - Saber organizar y gestionar equipos.

CE9 - Adquirir conocimientos avanzados acerca de la planificación, organización, estructura y gestión de un departamento de protocolo.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se articula en los siguientes bloques temáticos:

- Bloque temático I: El evento y sus actos.
- Bloque temático II: Objetivos desde la visión del Protocolo.
- Bloque temático III: Creación de los comités y creación del presupuesto.
- Bloque temático IV: El protocolo antes del evento durante el evento y después del evento.
- Bloque temático V: El Protocolo Olímpico.

6. EQUIPO DOCENTE

- [REGINA MARIA PEREZ MARCOS](#)
- [DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ](#)

7. METODOLOGÍA

- Metodología virtual de la enseñanza a distancia.
- Utilización de la legislación relacionada con la disciplina tanto a nivel nacional como internacional.
- Consulta a texto completo de contenidos relacionados con la disciplina.
- Desarrollo de actividades prácticas mediante las que el alumno plasme sus conocimientos teóricos.
- Búsqueda, manejo y tratamiento de bibliografía donde analizaran las doctrinas más relevantes sobre la materia.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788480198219

Título: VADEMECUM DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEPORTIVO. ORGANIZACION DE LOS DISTINTOS EVENTOS DEPORTIVOS (2005)

Autor/es: Fernandez Y Vázquez, Jorge J. ;

Editorial: PAIDOTRIBO

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Este libro aporta las directrices y conocimientos técnicos (normas y usos) necesarios para la realización y organización de eventos y actos deportivos con un protocolo unificado. Establece con claridad y sencillez los pasos a seguir desde que se proyecta el acto hasta su finalización: los actores principales, la presidencia y su jerarquía, la secuencialización, el inicio, el momento culminante, la conclusión del acto y el post-acto.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



ISBN(13): 9788461105458

Título: MANUAL TÉCNICO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL DEPORTIVO (2005)

Autor/es: Fernández Vázquez, Jorge J. ;

Editorial: Opade

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

Diferentes ediciones:

- Edit, Opade, 84611-0544-3.
- Edit, Altamarca, 86411-0545-I.
- Edit, Circulo de Gestores 86411-0546-X.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Utilización de programas de TV UNED, programas de radio audioclases y videoconferencias

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Horario de atención al alumno: jueves de 11 a 19:00 horas.

Teféfono: +34 91 398 80 52

E-mail: efernandez@der.uned.es

Eulogio Fernández Carrasco.

Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones.

Facultad de Derecho, despacho. 3.28.

c/ Obispo Trejo, nº 2.

28040. Madrid.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los estudiantes de la esta asignatura serán evaluados a través del curso virtual. Podrán optar para ser evaluados de una de las dos siguientes maneras:

- Evaluación final: la evaluación final consistirá en una prueba de evaluación realizada en el curso virtual



(apartado tareas), sometida a tiempo, en la que el alumno responderá a una serie preguntas tipo test de respuesta de opción múltiple.

- Dicha prueba deberá ser realizada en el plazo de tiempo que se indicará debidamente en el curso virtual. La calificación de la prueba será de 1 a 10 puntos.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

